

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 10 de octubre de 2025 dos mil veinticinco, damos inicio con nuestra Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente para el registro de la lista de asistencia y para declarar Quórum legal de ser el caso.-------Secretaria Técnica Suplente: Gracias Presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:- - - - -______ Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente. - - - - -------Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de ------Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - - - - - - - - - - -....... Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara ------Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Conseio Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Presente, buen día. - - - - -______ - Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, ______ Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buen día.---------------------Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de, siete vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum

Páaina 1 de 15







Página 2 de 15







Secretaria Técnica Suplente:
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. No participe
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba con siete votos a favor y una abstención, por parte del Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado también el acta de la sesión pasada, con siete votos a favor y una abstención, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 el FALLO de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-004-2025 titulada TERCERA CONVOCATORIA "ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles miembros del comité, que inicialmente se someterá a su consideración la cancelación de la subasta y la modificación de la fecha del fallo para que pase del 14 catorce al 10 diez de octubre, en atención a que de la evaluación de las propuestas ambas resultaron no solventes, en ese sentido lo que pretendemos es que se cancele la subasta que estaba programada para el día de hoy y derivado de que ya no tenemos ningún proveedor solvente, no tendrá sentido que nos esperemos para el 14 catorce para emitir el fallo y el fallo se emitiría hoy mismo, en ese sentido y si no tienen ningún comentario, lo que yo sometería a su consideración es la cancelación de la subasta y la aprobación del fallo, en sentido desierto, ¿si ustedes lo tienen a bien?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité en primer término la cancelación de la subasta de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-004-2025 TERCERA CONVOCATORIA, en el entendido que los dos participantes del evento resultaron no solventes y en segundo término la aprobación del fallo en sentido desierto, dado que precisamente los dos participantes que acudieron al evento resultaron no solventes

Página 3 de 15







Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Gracias miembros del comité, pasamos al punto 4.2 del orden del día en el que tenemos el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN

PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", en este caso tuvimos la participación de YATLA S.A. DE C.V., CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V. y CALZADO DEL TRABAJO S.A. DE C.V., de los dictámenes realizados por las áreas competentes es que se propone ADJUDICAR a YATLA S.A. DE C.V., las PARTIDAS 3, 4, 6, 7, 8 y 9, de Prendas de Protección para la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, por un monto de \$2,932,976.48 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) impuestos incluidos, las PARTIDA 4 y 10, la PARTIDA 4 respecto a los RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, para la Dirección de Servicios Médicos Municipales, por un monto de \$1,081,799.76 (UN MILLÓN OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) impuestos incluidos, también se propone ADJUDICAR a CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V., las PARTIDAS 1, 2, 5, 10, 11 y 12, para la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, por un monto de \$11,640,181.24 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.) impuestos incluidos, así mismo se ADJUDICA a la empresa CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN

Página 4 de 15







S.A. DE C.V. las para las PARTIDAS 1 RENGLONES 1 y 2, PARTIDA 2 RENGLONES 1 y 2, PARTIDA 3 RENGLONES 1, 2, 3 y 4, la PARTIDA 5 RENGLONES 1, 2, 3, 4 y 5, y la PARTIDA 6 para la Dirección de Servicios Médicos Municipales, por un monto de \$1,682,519.68 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100 M.N.) impuestos incluidos y las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, de Blancos Médicos para la Dirección de Servicios Médicos Municipales, se declaran desiertas toda vez que ningún participante ofertó por dichas partidas, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias miembros del comité, una vez que hemos aprobado el fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, pasamos al punto 4.3 que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-069-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de dos proveedores LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A. DE C.V. y HIBOC-JET CENTER S.A. DE C.V., la situación con este fallo, después de los análisis y dictámenes realizados por las áreas





que los participantes no resultaron solventes, al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en bases y anexos, en este sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo en sentido desierto?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo desierto de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-069-2025
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Gracias miembros del comité, pasamos al punto 4.4 que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-070-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA (GRP), Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) GRP Y DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en lo que respecta a este proceso, informales que tuvimos la participación de dos proveedores, SOLTEIN S.A. DE C.V. y SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V., la determinación en lo que respecta a este proceso licitatorio, después de los dictámenes realizados por las áreas competentes es proponer a los miembros del comité ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa SOLTEIN S.A. DE C.V. con respecto a la PARTIDA 1, por un monto con impuestos incluidos. asciende la cantidad de \$39.722.723.90 (TREINTA Y NUEVE

Coblumo da Guardalajara





MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 90/100 M.N.) y en lo que respecta a la PARTIDA 2, se ADJUDICARÍA a SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V., por un monto con impuestos incluidos, asciende la cantidad de \$14,696,849.99 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.), ¿alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?
Miembros del Comité: Adelante
Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.5 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-073-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, AUDIOVISUAL Y DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que tuvimos la participación de cinco proveedores GRUPO TECNOLOGICO SP S.A. DE C.V., TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V., DAVANA MEXICO S. DE R.L. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V. y GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., después de los dictámenes realizados por las áreas competentes, lo que se propone es ADJUDICAR la PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 5 y 6, a GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., por un monto con impuestos incluidos, que asciende a la cantidad de \$57,928.08

Coblumo da Guardalajara





(CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 08/100 M.N.), a GRUPO TECNOLOGICO SP S.A. DE C.V. la PARTIDA 5 CONSECUTIVO 8, se le adjudica por un monto de \$1,595,948.93 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.) impuestos incluidos, a ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., la PARTIDA 6 CONSECUTIVO, por un monto con impuestos incluidos, que asciende a la cantidad de\$15,597.36 (QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) y en lo que respecta a la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 2 CONSECUTIVO 3, PARTIDA 3 CONSECUTIVO 4 y PARTIDA 4 CONSECUTIVO 7, se declaran desiertas, toda vez que los precios ofertados por los participantes resultaron no solventes, de conformidad con lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo que respecta a los parámetros de menos 40 y más 10, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?------______ Miembros del Comité: Adelante.------Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la ______ Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - - - - - - - - - - -...... Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara _____ Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.------Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----Se aprueba por unanimidad.------__________ Presidente Suplente del Comité: Gracias miembros del comité, pasamos al punto 4.6 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA







CONVOCATORIA titulada "ADQUISICIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS, Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL", en este caso, decirles que tuvimos la participación de NUTRICION INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V. a quien de conformidad con los dictámenes, proponemos ADJUDICAR en lo que respecta a las PARTIDAS de la 1 a la 57, por un monto que asciende a la cantidad de \$1,105,811.90 (UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N.) impuestos incluidos, en lo que respecta a las PARTIDAS 96 y 97, se informa que se declaran DESIERTAS, toda vez que el PARTICIPANTE, no cumplió técnicamente con lo que establecían nuestras bases, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?. (Es importante precisar que el Presidente Suplente del Comité mencionó que la cantidad antes mencionada incluye el Impuesto al Valor Agregado, sin embargo de la revisión a la propuesta económica del participante NUTRICION INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V., se desprende que dicha cantidad no grava el Impuesto al Valor Agregado, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.).-----------______ Miembros del Comité: Adelante.------______ Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-055-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, en los términos previamente mencionados.-------______ Secretaria Técnica Suplente: -------Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.------------______ Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de _____ Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - - - - - - - - - - -______ Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara -----Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.------...... Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - - -

Página 9 de 15







Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad, pasamos al punto 4.7, en donde tenemos la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y BIENES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso por la trascendencia de la contratación, es que si lo tienen a bien, solicitamos que se autorice la participación de nuestro Testigo Social Honorífico y le pediríamos a nuestro Testigo Social Honorífico que nos ayude con la participación en este proceso licitatorio, ¿están de acuerdo?
Testigo Social Honorífico: De acuerdo
Miembros del Comité: De acuerdo, adelante
Presidente Suplente del Comité: Gracias Testigo Social, gracias miembros del comité, en atención a esto entonces es que se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-084-2025, con la participación del Testigo Social Honorífico, haciendo de su conocimiento que los comentarios y observaciones que recibimos de parte de nuestros miembros del comité y nuestra Contraloría Ciudadana, fueron observados y atendidos con oportunidad
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad

Página **10** de **15**







Presidente Suplente del Comité: Una vez que han sido aprobadas por unanimidad las bases presentadas en el punto 4.7 del orden del día, pasamos al punto 4.8 en donde llegaremos a cabo la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-074-2025 titulada "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA ARQUITECTÓNICA, RECUBRIMIENTO ACRÍLICO PROTECTOR Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA, PARA EL PROGRAMA "LIMPIA GUADALAJARA, RECICLA Y TECHA"", en este caso, notificarles a nuestros miembros del comité que contamos con la participación de cinco proveedores, mismo que enlistare y que nos acompañan en este momento en la sala, el primero en registrarse fue RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., ¿está presente?----------Representante de la empresa (RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.): Sí.------Presidente Suplente del Comité: LUIS ÁNGEL BERNAL POLO, CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V., ZUGKRAFT S.A. DE C.V. V REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V., ante la presencia de los participantes que se registraron para el acto de apertura de proposiciones, damos formal inicio al mismo, notificándoles a los participantes, que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos cinco participantes, RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V. firmará la propuesta de LUIS ÁNGEL BERNAL POLO, LUIS ÁNGEL BERNAL POLO firmará la propuesta de CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V. firmará la propuesta de ZUGKRAFT S.A. DE C.V., ZUGKRAFT S.A. DE C.V. firmará la propuesta de REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V. y REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V. firmará la propuesta de RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., ¿tienen alguna duda respecto a esto participantes?------______ Proveedores: No.------Participantes es importante informales también algunos otros puntos, reitero la estrategia de firmas es la siguiente RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V. firmará a LUIS ÁNGEL BERNAL POLO, LUIS ANGEL BERNAL POLO firmar a CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V. a ZUGKRAFT S.A. DE C.V., ZUGKRAFT S.A. DE C.V. a REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V. y REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V. firma a RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., es importante también hacerle saber que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo porque además de la firma de la propuesta del otro participante, deberán de recoger también los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas para cotejo y también tendrán que ayudarnos con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones, ¿tienen alguna duda?-----Proveedores: No.-----Presidente Suplente del Comité: Gracias. Miembros del comité, ¿están de acuerdo con que el fallo del proceso que estamos teniendo la apertura en este momento, se celebre el próximo 17 diecisiete de octubre de 2025 dos mil veinticinco?------Miembros del Comité: De acuerdo.-----______ Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias. Participantes informales, el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 17 diecisiete de Página 11 de 15







octubre de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso, viernes 17 diecisiete de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se publica el fallo, gracias
Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria Técnica, informo que revise la proposición de LUIS ÁNGEL BERNAL POLO, participa para las PARTIDAS 1, 2 y 3, por un monto total de \$4,623,583.68 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N.) y en una primera revisión cumple con todos los requisitos establecidos. (Es importante precisar que el monto antes mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)
Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic
Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, informo que una vez realizada la revisión cuantitativa de la documentación, relativa a la empresa ZUGKRAFT S.A. DE C.V., se advierte que de manera cuantitativa cumple con la documentación requerida y acompaña la documentación una USB, así mismo realiza propuesta para las 3 PARTIDAS, con un monto total con I.V.A. de \$3,989,820.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), es cuanto
Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic
Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, he terminado con la revisión del participante REDDPARK MOBILIARIO S. DE R.L. DE C.V., participa por las PARTIDAS 1, 2 y 3, con un importe total de \$3,999,274.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, presenta toda la documentación, salvo segunda revisión, es cuanto
Secretaria Técnica Suplente: Gracias
Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha concluido con la revisión de la empresa CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA AURA S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en las PARTIDAS 1, 2 y 3 y su propuesta económica es \$3,739,352.80 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), I.V.A. incluido, presenta USB
Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic
Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, se informa que se concluyó con la revisión de la documentación de la empresa RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., informo que cumple con toda la documentación requerida, salvo una revisión cualitativa, participa por las PARTIDAS 1, 2 y 3, con un importe neto con I.V.A. de \$3,620,047.38 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.), presenta originales para cotejo
Secretaria Tecnica Supiente: Gracias Lic

Página **12** de **15**







Presidente Suplente del Comité: Damos por terminada la revisión cuantitativa de las propuestas de los cinco participantes, reiterarles participantes lo que les dije al inicio del evento, necesitamos que nos regalen unos minutos de su tiempo para firmar la propuesta del otro participante, para firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones y para que les regresemos los documentos originales que hayan integrado en sus propuesta, el fallo del evento en que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 17 diecisiete de octubre, gracias por participar
Continuamos miembros del comité entonces una vez que se ha concluido con el acto de presentación y apertura de propuestas, con asuntos varios, ¿tienen algún punto por tratar en asuntos varios miembros del comité?
Miembros del Comité: Ninguno
Presidente Suplente del Comité: Bien, dado que ustedes no tienen asuntos varios por tratar, nosotros es importante hacerles saber tres, tiene que ver con solicitar su visto bueno para lanzar tres bases de segunda convocatoria de licitaciones, que en la sesión de hoy tuvimos o partidas desiertas o procesos desiertos, en ese sentido entonces es que el primer punto sería someter a consideración de los miembros del comité la APROBACIÓN de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BLANCOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS"
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor

Página **13** de **15**







Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Nuestro siguiente punto sería someter a consideración de los miembros del comité las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-069-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Y nuestro tercer y último punto de asuntos varios, sería someter a consideración de los miembros del comité la APROBACIÓN de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-073-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, AUDIOVISUAL Y DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"
Secretaria Técnica Suplente:
Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor

Página **14** de **15**







Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor
Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor
Se aprueba por unanimidad
Presidente Suplente del Comité: Una vez que también han sido aprobadas por unanimidad estas bases, pasamos a la lectura de acuerdos, en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación con 07 siete votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo sería la aprobación por unanimidad de en primer término la cancelación de la subasta y la modificación de fecha de fallo y en segundo término la aprobación del fallo también aprobado por unanimidad, nuestro cuarto acuerdo sería la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 del orden del día en sentido desierto, nuestro sexto acuerdo sería la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.4 del orden del día, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro noveno acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 del orden del día con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, nuestro décimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-068-2025, nuestro décimo primer acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-069-2025 y nuestro décimo segundo y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases de SEGUNDA CONVOCATORIA de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-073-2025, no habiendo más acuerdo por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos los miembros del comité por acompañarnos, muy buen fin de semana

Página **15** de **15**



